

Comisión de Trabajo Social Comunitario del Col·legi Oficial
de Treball Social de Catalunya
Mercedes Cuenca, Loida Mejías, Glòria Muniente, Francina Planas,
Núria Prat, Alfred Rivera, Chus Rodríguez, M. Antònia Rossell,
Joan Carles Vega y Fina Viturtia

Orientaciones para la práctica de trabajo social comunitario



Las autoras de este documento somos un grupo de trabajadoras sociales vinculadas a la Comisión de Trabajo Social Comunitario del Col·legi de Treball Social de Catalunya. El texto que os presentamos nace de la diversidad de trayectorias, experiencias y lugares de procedencia. Nos presentamos como un colectivo plural que se ha ido construyendo a través del diálogo, el intercambio y la voluntad compartida de profundizar en el sentido y las prácticas del trabajo social comunitario.

Provenimos de diferentes ámbitos del trabajo social —salud, servicios sociales, entidades del tercer sector y otros espacios de intervención comunitaria— y desarrollamos o hemos desarrollado nuestra práctica en diversos territorios de Cataluña. Esta diversidad territorial incluye experiencias en contextos urbanos, metropolitanos, semiurbanos y rurales, lo que nos aporta lecturas situadas y sensibles a realidades sociales, institucionales y comunitarias diversas. Entendemos esta pluralidad de procedencias como una riqueza que nos permite incorporar miradas de contextos diferentes y, a la vez, reconocer retos y aprendizajes compartidos.

El grupo está formado por profesionales que actualmente continúan desarrollando trabajo comunitario desde la práctica cotidiana, sosteniendo procesos de acompañamiento, participación y acción colectiva en los territorios. También forman parte de él personas vinculadas a la universidad que impulsan la docencia, la investigación y la reflexión crítica en torno al trabajo social comunitario, dirigiendo materias y espacios formativos relacionados con este campo. Junto a estas miradas, participan también profesionales que, aun no ejerciendo actualmente, aportan un amplio recorrido y una valiosa trayectoria en la práctica comunitaria, acumulando saberes y experiencias que contribuyen a dar perspectiva histórica y profundidad a los debates.

Esta confluencia entre práctica, pensamiento y experiencia acumulada es una de las fortalezas del grupo. Nos reconocemos en la complementariedad de saberes que nace del quehacer cotidiano, de la reflexión académica y del bagaje profesional construido a lo largo de los años. Esta heterogeneidad no es solo una característica del grupo, sino una condición que ha hecho posible una construcción colectiva rica y compleja.

La Comisión ha sido para nosotras un espacio de encuentro y elaboración compartida, donde poner en común preguntas, contrastar miradas y generar conocimiento desde la experiencia. Un espacio donde el debate se ha convertido en una herramienta de trabajo y donde la pluralidad no se ha vivido como dispersión, sino como fuente de enriquecimiento.

Como autoras, ponemos en valor esta diversidad profesional, territorial y generacional, entendiendo que fortalece la mirada crítica y transformadora que compartimos. Nos reconocemos como un grupo heterogéneo, pero articulado por una convicción común: que el trabajo social comunitario se nutre de la colectividad, del pensamiento compartido y del valor de los saberes construidos conjuntamente.

Orientaciones para la práctica de trabajo social comunitario

Publicaciones del Col·legi Oficial de Treball Social Catalunya

DOSSIER DE TREBALL SOCIAL NÚM. 3

2026

Publicaciones del Col·legí Oficial de Treball Social de Catalunya
DOSSIER DE TREBALL SOCIAL NÚM. 3

Título: Orientaciones para la práctica de trabajo social comunitario

Autoras: Comisión de Trabajo Social Comunitario del Col·legí Oficial de Treball Social de Catalunya. Mercedes Cuenca, Loida Mejias, Glòria Muniente, Francina Planas, Núria Prat, Alfred Rivera, Chus Rodríguez, M. Antònia Rossell, Joan Carles Vega y Fina Viturtia.

Edita: Col·legí Oficial de Treball Social de Catalunya. Revisado por la Assessoria de Publicacions no Periòdiques

Fecha de publicación: Mayo de 2026

Diseño y maquetación: Carme Guri Feliu

Impresión: Sprint Copy

ISBN: 978-84-09-86376-1

Precio: 12€

Orientaciones para la práctica de trabajo social comunitario

Comisión de Trabajo Social Comunitario del Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya

Mercedes Cuenca, Loida Mejias, Glòria Muniente, Francina Planas, Núria Prat, Alfred Rivera, Chus Rodríguez, M. Antònia Rossell, Joan Carles Vega y Fina Viturtia

Durante la revisión del documento se incorporaron tres personas a la Comisión de Trabajo Social Comunitario, que también realizaron sus aportaciones: Pere Carrillo Camps, Bea Ferrera y Raquel Parra.

Desde las diferentes comisiones de trabajo del TSCAT se han recogido las aportaciones de: Bet Bàrbara, de la Comisión Ampliada de TSC; Àdam Benaïges, de la Comisión de Salud Mental; Rebeca Carril, de la Comisión de Discapacidad; Montse Fuentes, de la Comisión de Peritaje Social; Mercè Gil, de la Comisión de Salud; Mati González, de la Comisión de Infancia y Familia; Loli Jiménez, de la Comisión de Género; Mercè Rico, del Consejo de Deontología; Rosa Romeu y Teresa Casanovas, del Seminario de Historia; Lúdia Sánchez, de la Comisión de Dependencia; Bàrbara Vega y Miriam Peña, de la Comisión de Servicios Sociales Básicos.

Publicaciones del Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya
DOSSIER DE TREBALL SOCIAL NÚM. 3
Mayo de 2026

Sumario

Presentación de la degana.....	3
Prólogo	5
Introducción	8
Exposición de contenidos.....	9
1. Objetivos	10
2. Conceptos	11
3. Dimensiones del trabajo social comunitario	14
Referencias bibliográficas.....	30
Anexos.....	31
I. Glosario.....	31
II. Dimensiones del trabajo social comunitario.....	34
III. Desarrollo de un caso práctico a través de las dimensiones del trabajo social comunitario	38

Presentación de la degana

Laura Morro Fernández
Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya

Tal y como se menciona en el documento, uno de los objetivos de la Comisión es visibilizar y divulgar la práctica del trabajo social comunitario (TSC), ante el fracaso del modelo asistencialista, que genera dependencia e impotencia a partes iguales entre las profesionales y entre la ciudadanía. Para el trabajo social, impulsar la organización colectiva es mejorar la vida en común, potenciando la vertiente transformadora de la profesión.

En abril de 2024, en el Espai Francesca Bonnemaison, presentamos un primer trabajo con este título, fruto de la tarea de los miembros de la Comisión de TSC. Desde entonces, el documento se ha enriquecido con las visiones y propuestas de otras trabajadoras sociales colegiadas, aportando, cada una de ellas, su visión desde la propia experiencia de trabajo en los diferentes ámbitos donde está presente la profesión del trabajo social.

Así pues, tenéis en las manos el resultado de un proceso de reflexión y de compartir experiencias, un trabajo colaborativo de miembros de la Comisión de TSC con miembros de otras comisiones. El Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya (TSCAT) somos también una comunidad, y como tal hemos trabajado en este documento. El TSC es transversal a todos los ámbitos de nuestra profesión, y por tanto nos implica a todas.

En el momento de guiar cualquier práctica del trabajo social comunitario que propone el documento, dar una ojeada a las 10 dimensiones sustanciales nos permite comprobar que se enmarcan plenamente en la manera como defendemos desde el Col·legi que hay que ejercer el trabajo social: acompañando, escuchando, fomentando la participación para que la ciudadanía se sienta protagonista de su propio proceso, e incorporando elementos de

desigualdad, como por ejemplo la perspectiva ecosocial. En definitiva, trabajando con la comunidad.

Desde esta tribuna quiero agradecer, en nombre mío y de la Junta de Gobierno, este esfuerzo compartido por dotar el TSC de unas bases sólidas y colectivas. Muchas gracias a la Comisión por el liderazgo y a todas las colegiadas por participar. Trabajos como este enriquecen el corpus teórico del trabajo social desde la experiencia que da la práctica, y nos enriquece a todas. ¡Muchas gracias!

Prólogo

Francina Planas

Este documento ve la luz en un tiempo y un espacio en el que hacía una gran falta.

Seguramente, quien más quien menos somos cada día más conscientes del momento que vivimos personalmente y, como especialistas en trabajo social y por lo tanto testigos directos de la realidad social, nos damos cuenta de las problemáticas con trasfondo económico, político y cultural de nuestro país y del mundo. Crece la polarización social, el aislamiento y la brecha digital, la soledad no querida, la desigualdad y la pobreza de personas con trabajo precario y mal remunerado. El derecho a la vivienda es repetidamente vulnerado (espacios reducidos, en malas condiciones, inestables, inseguros, inadaptados al frío y el calor) y los servicios (salud, servicios sociales, salud mental...) no están lo suficientemente bien adaptados a las necesidades de crecimiento y a la diversidad de la población.

Ante esta realidad, observamos una tendencia a culpabilizar a los eslabones más débiles de la sociedad y no a las oligarquías neoliberales, que generan mayores niveles de desigualdad; se incrementa el miedo, por la alimentación interesada de las amenazas de guerra, y aumenta la frialdad individualista, fomentada por las redes tecnosociales.

En este contexto, desde los diferentes ámbitos del trabajo social vamos identificando más y más aspectos generadores de desigualdades, observando cómo llegan a afectar la vida concreta del día a día de las personas con las que trabajamos, que a menudo viven estas realidades de forma aislada.

Pero también es cierto que sabemos y quizás conocemos bien la resiliencia de grupos, colectivos, asociaciones y organizaciones

civiles atentas a situar estos problemas, contextualizarlos, compartirlos, señalarlos, dibujar alternativas, generar caminos de solidaridad vecinal, de experiencias de hospitalidad, acogida o intercambios. Estas experiencias están situadas en muchos y diferentes ámbitos de la vida social y debemos determinar cómo conectarlas con las personas con quienes trabajamos.

Desde todos los sectores profesionales vinculados al social se afirma –a pesar de que se hace poco– la necesidad de poner en contacto a las personas, afrontar dialógicamente las diferencias, los conflictos, unir esfuerzos, trabajar conjuntamente para mejorar lo que es común, desarrollar espacios para compartir, reflexionar, entender mejor lo que está pasando, romper el individualismo, tejer redes y relaciones, experimentar que la práctica de participar fortalece, desarrollar vínculos que nos permitan reconocernos como humanidad, en la diversidad, en la riqueza de las culturas, en el apoyo mutuo, en el sentir que formamos parte de un todo con las demás personas, con el conjunto de los seres vivos, en la interrelación con el contexto natural. Porque todo nos demuestra que la resiliencia se multiplica en comunidad.

El trabajo social no está exento de esta necesidad. Al contrario, el trabajo comunitario forma parte consustancial del trabajo social, sin el cual resulta cojo. Y aquí es donde este documento nos orienta, porque sitúa las dimensiones básicas del trabajo social comunitario, sus aspectos más importantes y propone una reflexión ordenada sobre la especificidad que aportan los trabajadores y trabajadoras sociales en este contexto cambiante donde concurren otras disciplinas. Y lo que es muy importante, no es un documento teórico, es fruto de la experiencia reflexionada en común entre los miembros de la Comisión de Trabajo Social Comunitario del TSCAT.

Por otro lado, proporciona caminos de progreso. Es habitual en los procesos de formación presentar experiencias que aportan luz sobre las potencialidades del trabajo social comunitario, son las “buenas prácticas”; hay algunas, son interesantes y merece la pena conocerlas. Pero a veces esto tiene el inconveniente que deslumbra

y pocas profesionales se aventuran ello. Lo que la Comisión del Trabajo Social Comunitario plantea son vías de crecimiento en los diferentes aspectos identificados. El interés de esta apuesta es que la mayoría de trabajadores y trabajadoras sociales se vean con ánimo de practicar el trabajo social comunitario.

Es necesario responder a una pregunta que se formula así: "¿Cuáles son los mínimos por los que podemos afirmar que una acción, un proyecto o un plan es comunitario?"; y concretarlos y aportar elementos de valoración. Es como afirmar que con estos mínimos se puede empezar a andar y está al alcance de todos y todas las profesionales en todos los ámbitos. Sobre los mínimos definidos se identifican posibilidades de desarrollo que permiten a las profesionales idear y proponer procesos de crecimiento y mejora.

No existen documentos acabados, son invitaciones a complementar, hacer crecer y avanzar; todo final supone un punto de partida. Para estudiosas y expertas en sistemas de evaluación, este documento podría ser una invitación a abordar sistemas de evaluación técnica y comunitaria de los procesos comunitarios.

Este trabajo es una invitación a abordar la dimensión comunitaria del trabajo social, más necesario ahora que nunca.

Introducción

Comisión de Trabajo Social Comunitario

Desde la Comisión de Trabajo Social Comunitario (TSC) hemos querido desarrollar un proceso de reflexión que al final cristaliza en forma de documento: "Orientaciones para la práctica del trabajo social comunitario". El presente documento se convierte en una propuesta inicial que surge de la práctica reflexionada por parte de las profesionales participantes, y que prevé ser mejorada desde la investigación en fases posteriores. Este trabajo ha sido realizado por medio de un proceso colaborativo en el que varias trabajadoras sociales que realizamos TSC en diferentes ámbitos, administraciones, entidades, formación universitaria y entornos hemos compartido lecturas, sensaciones, experiencias, entusiasmo, dudas –y muchas horas– acerca de la práctica del TSC.

Uno de los objetivos de nuestra comisión es visibilizar y divulgar la práctica del TSC, puesto que cada vez es más evidente el fracaso del modelo asistencialista, que genera dependencia e impotencia a partes iguales entre profesionales y ciudadanía. Este documento quiere sumarse, desde la perspectiva comunitaria, al esfuerzo de profesionales para avanzar en un trabajo social transformador orientado a la justicia social. Por lo que buscamos que este documento sea entendedor y circule por los despachos, las pantallas y los espacios de reflexión de todas nosotras.

Las profesionales del trabajo social estamos comprometidas a tener en cuenta a la población y a ponernos a su lado para avanzar juntas y conseguir una mayor equidad. Así pues, es esencial rescatar el trabajo social que habla de vínculo, de relación, de compromiso y corresponsabilidad, y hacerlo desde el rigor del conocimiento, el método y el amor por el ser humano.

Fecha de revisión: diciembre de 2025

Fecha de publicación: mayo de 2026

Exposición de contenidos

Nuestra Comisión ha considerado necesario crear este documento orientativo que rompa con la idea del reconocimiento de buenas prácticas para hacer aflorar el valor de cada experiencia de TSC. De este modo, queremos contribuir a identificar prácticas valiosas independientemente de cuál sea el nivel de desarrollo de estas, y a la vez aportar herramientas para avanzar. Por ello hemos definido unos indicadores cualitativos graduales que permiten situarse y señalar los aspectos que se quieren hacer crecer.

El documento que se presenta plantea **10 dimensiones** que son consideradas indispensables para la práctica del TSC. A lo largo del gran recorrido que hemos seguido en la elaboración de este documento nos hemos cuestionado si el hecho de señalar estas dimensiones empobrecía o limitaba la práctica del TSC. Nuestra conclusión final es que dimensionar la práctica del TSC abre la vía a identificar los diferentes niveles de intensidad que orientan la acción comunitaria, en definitiva lo que a menudo muchos y muchas profesionales del trabajo social ya están llevando a cabo en sus ámbitos de trabajo.

Para desarrollar este trabajo, hemos realizado varias sesiones de trabajo con los miembros de la Comisión de Trabajo Social Comunitario. Las conclusiones obtenidas se han contrastado con un grupo amplio de personas expertas y con otras comisiones del TSCAT.

1. Objetivos

1.1. Objetivo general

Aportar puntos de referencia y de ancoraje para orientar a las personas profesionales en el crecimiento de experiencias de TSC.

1.2. Objetivos específicos

Identificar las dimensiones esenciales presentes en toda experiencia comunitaria.

Crear una herramienta que facilite la autoevaluación de las prácticas de TSC.

2. Conceptos

2.1. Definición de comunidad

Las maneras de conceptualizar la noción de comunidad son muchas y diversas. A lo largo de la historia del conocimiento se han construido muchas definiciones que responden a diferentes perspectivas según el contexto histórico, político, social y económico predominante y también el geográfico y cultural de referencia. También hay matices sustanciales según el área de conocimiento académico suscrita, que puede ser la ética, la filosofía, la política, la economía, el trabajo social, la religión, la sociología, la salud... Así pues, se admite que toda definición tiene un sustrato político de carácter ideológico (intencional) que nos advierte del riesgo de reducirla a una sola categoría unidimensional, o a una abstracción solo teórica difícil de operativizar a la práctica, o de despolitizar la experiencia intersubjetiva de los que la viven en primera persona.

Se opta por la elaboración de una definición que nos sea útil para el trabajo social en el contexto de los retos actuales. Desde la pionera trabajadora social Jane Addams (Addams *et al.*, 2013; Addams, 2015; Addams *et al.*, 2022) hasta la actualidad, el trabajo social entiende la comunidad como un sujeto político. A partir de aquí se concibe como un espacio social, simbólico, histórico, cuyos miembros reconocen la existencia y pertenencia a una historia y vida en común, creada a partir de los vínculos con los otros miembros y en el marco de unas circunstancias históricas, sociales y políticas concretas. En el espacio social de la comunidad se crea una diversidad de relaciones marcadas por diferencias culturales y desigualdades de poder económico, cultural y simbólico en el que confluyen tanto los conflictos como los encuentros, tanto la protección de los miembros vulnerados como la exclusión de estos.

Desde el TSC se ve necesario conseguir una nueva simplicidad que comprenda “tanto la indivisibilidad del conjunto como la múltiple diversidad de todos los seres” (Panikkar, 2021, p. 38). Así pues,

nos hace falta una visión global de la comunidad que no desestime ninguno de los elementos que interrelacionan los unos con los otros, que configuran un tipo de comunidad más inclusiva. Estos elementos se convierten en los ángulos en los que se estructura la comunidad:

- **El vínculo socioafectivo:** Existe una vulnerabilidad compartida gracias a la cual se desarrolla la capacidad de crear vínculos sociales y una adhesión afectiva entre los miembros, que contribuye a un *sentimiento de pertenencia y de cuidado recíproco*.
- **El espacio público compartido:** Hay un espacio simbólico común construido, que puede estar delimitado por un espacio físico/geográfico (barrio, pueblo, ciudad, vecindario, calle, bloque... y la misma Tierra), un interés o función común (comunidad religiosa, educativa, política...) y/o una organización entre los miembros (corporación, red de trabajo, movimiento...). Estos tres aspectos pueden ir por separado o integrados según cómo se combinen entre sí.
- **La identidad social:** Incluye el respeto por la pluralidad y la diversidad en un contexto de relaciones interculturales que otorgan un lugar a los grupos minoritarios. Esta identidad implica que los miembros tienen una conciencia de la conexión e interdependencia de los factores *locales*.
- **El marco moral:** Reconoce la responsabilidad de todos los miembros ante la vulnerabilidad, y defiende los principios y valores comunes en torno a los valores universales del *compromiso con el mundo, la dignidad humana y la justicia social*, concretados tanto en la esfera local como en la global.
- **El marco ético-político:** Incluye la *participación individual y colectiva democrática* en las decisiones, y esta es visible, defendida y protegida.
- **El marco jurídico:** A través de las reglas y normas formalizadas (o no) se regulan las relaciones, la convivencia, la inclusión-exclusión, las obligaciones y los derechos y las responsabilidades convivenciales.

- **El marco educativo:** Los lazos y vínculos sociales derivan en *aprendizaje social para vivir en un mundo común*, y son un marco de referencia para el desarrollo y crecimiento individual y colectivo de los miembros de la comunidad para convertirse en ciudadanos y ciudadanas críticas emancipadas.

2.2. Definición de trabajo social comunitario

Definimos el trabajo social comunitario como un ámbito de actuación y una metodología del trabajo social con la comunidad. Consiste principalmente en la potenciación de las capacidades de organización de los miembros y de los grupos sociales que forman parte de ella. Busca movilizar fortalezas y recursos para impulsar o adherirse a un proceso colectivo en el que podamos apropiarnos de nuestras capacidades y posibilidades para mejorar la vida en común; participar para identificar deseos, necesidades y preocupaciones, y establecer objetivos para actuar juntas en la búsqueda de mejoras en el “buen vivir” de la comunidad. Y especialmente las de los grupos más afectados por la fragmentación, precarización y deshumanización de la vida, derivadas de la economía capitalista y las políticas neoliberales. Este proceso de organización colectiva está orientado al crecimiento, la atención y el aprendizaje personal y colectivo de los miembros de la comunidad, que, bajo una perspectiva crítica, empoderadora y emancipadora, produzca interferencias en los sistemas reproductores de desigualdades y permita un desarrollo comunitario más amplio que defienda una transición ecosocial justa.

3. Dimensiones del trabajo social comunitario

A partir de las experiencias de profesionales participantes en este grupo de trabajo, se han identificado diez dimensiones sustanciales a la hora de guiar cualquier práctica de trabajo social comunitario. Estas dimensiones se interrelacionan entre sí en el espacio de la práctica y, a pesar de que se presentan distinguidas en una secuencia concreta y ordenada, esta no indica ninguna jerarquía ni preeminencia.

1. Valores
2. Proyecto comunitario
3. Metodología
4. Participación
5. Proceso de aprendizaje colectivo
6. Organización democrática
7. Implicación de equipo y organización
8. Alianzas
9. Perspectiva ecosocial
10. Comunicación de la experiencia

3.1. Valores

Frente al individualismo imperante, la desvinculación, la superficialidad y la aceleración, el trabajo social comunitario se basa en el reconocimiento de la interdependencia como elemento constitutivo de las personas, en los vínculos para la realización comunitaria y en los procesos a largo plazo.

Los principios éticos en los que se basa la práctica del TSC incluyen el respeto a la dignidad y la autonomía de la comunidad; el compromiso, que implica asumir responsabilidades y ejercer la prudencia; el empoderamiento individual, colectivo y social, y la justicia social, a partir de la redistribución y el reconocimiento (Cuenca, 2021).

Queda excluido cualquier intento de denominar TSC los procesos con intereses proselitistas, partidistas, de fidelización y clientelismo político. Se concibe que la comunidad se hace responsable de lo que le pasa a sus miembros y de las relaciones entre estos, y que se fundamenta en la lealtad y la construcción del bien común.¹

Es imprescindible que el trabajo social comunitario tenga un marco ético que lo sustente, puesto que la falta de atención a la dimensión ética tiene efectos adversos para los y las trabajadoras sociales, y sobre todo para las personas y comunidades con y para las que intervienen.

Tabla 1. Tabla de la dimensión de valores

Mínimo	Medio	Alto
Los valores están implícitos en el proceso.	Se explicitan los valores y lo que se entiende por cada uno a lo largo del proceso.	Los valores explicitados incorporan un sistema para evaluarlos.

Fuente: elaboración propia.

3.2. Proyecto comunitario

Todo proyecto comunitario parte de procesos de escucha genuina desde espacios de relación de proximidad. La intervención comunitaria implica distinguir entre proyecto profesional y proyecto comunitario. El proyecto comunitario es de quien lo construye: personas, grupos, organizaciones, el conjunto de la comunidad. Este es el contexto en el que se lleva a cabo el diagnóstico comunitario, la planificación participativa, etc. Si bien el proyecto profesional sirve

1 Diferentes filosofías comunitaristas desarrollan su pensamiento en torno al bien común; entre ellas se encuentra la filosofía de algunas comunidades africanas tradicionales, el Ubuntu, que puede traducirse como humanidad, puesto que entiende que las personas somos interdependientes las unas de las otras, "yo soy porque nosotros somos", y defiende los valores de apoyo mutuo, calidez, generosidad. En el contexto africano las personas son parte de un mundo ambiental y espiritual, una forma poco común en el contexto occidental. Son cosmovisiones infravaloradas en el contexto del trabajo social occidental (Banks *et al.*, 2022).

de guía o de hoja de ruta para los trabajadores y trabajadoras sociales, el proyecto comunitario es el que se acaba implementando con la participación de todas las personas implicadas. El grupo motor es quien lidera el proyecto comunitario.

Las trabajadoras sociales tienen que hacer una planificación de la intervención que se quiere llevar a cabo, pero esta está siempre al servicio del proyecto comunitario. Por lo tanto, será fundamental que el plan de intervención sea abierto y adaptable a nuevas situaciones, realidades, circunstancias, y sobre todo, a los compromisos a los que llegan las personas y los agentes participantes en cada momento. En este sentido, el rol de las profesionales debe irse modelando en función del contexto específico y la fase del proyecto comunitario, y es necesario que se revisen de manera periódica los objetivos, los métodos y las herramientas para poder proponer y avanzar colectivamente.

Tabla 2. Tabla de la dimensión de proyecto comunitario

Mínimo	Medio	Alto
Algún miembro de la comunidad expone una problemática social.	Se tiene la complicidad del equipo y de la comunidad.	Se constituye un grupo motor que lidera el proyecto comunitario.
Trabajadoras sociales o equipo tienen un proyecto técnico abierto: posibles alianzas, problemas por abordar, sistemas comunicativos, posibles sistemas organizativos, herramientas y métodos al alcance.	Los diversos elementos del proyecto técnico se incorporan al proyecto comunitario, que se va definiendo de manera participativa.	El proyecto comunitario se desarrolla con la máxima plenitud posible.
La comunidad tiene un proyecto y organización comunitarios y trabajadoras sociales o equipo se vinculan a él.	Equipo o trabajadoras sociales aportan elementos para el crecimiento del proyecto comunitario: inclusión de grupos no abordados, nuevas problemáticas detectadas...	El proyecto comunitario integra al máximo los elementos de la comunidad (socioafectivos, de identidad social, morales, de ética política, educativa, jurídica...).

Fuente: elaboración propia.

3.3. Metodología

La metodología del TSC implica un proceso que puede ser dividido en cuatro fases, que no necesariamente cumplen el siguiente orden, aunque es el deseable. Es indudable que hacer participativas cada una de las fases tiene un impacto cualitativo para todas las personas participantes. Estas fases son:

Fase diagnóstica

Consiste en detectar las necesidades, problemas sociales y deseos compartidos –descubiertos y/o no abordados–, identificar los recursos y activos comunitarios, y analizar los antecedentes y el contexto coyuntural actual de la comunidad para contextualizar los avances, el reconocimiento del trabajo hecho y las resistencias. El diagnóstico social es dinámico y se sitúa bajo unas coordenadas de tiempo y espacio concretas. La relevancia de esta fase implica el consenso compartido en el momento de priorizar los problemas detectados. La elaboración del diagnóstico social puede ser en sí mismo un proyecto, si se construye comunitariamente. En este caso, los métodos y los instrumentos tienden a la investigación-acción participativa.

Fase de diseño

En esta fase se priorizan las necesidades, problemas sociales o deseos identificados previamente y se elaboran los objetivos. De manera comunitaria se responde a las preguntas clásicas de toda programación: qué, quién, cómo, cuándo, con qué medios, cómo se divulga, etc. Los proyectos y las acciones han de tener presente la perspectiva transformadora, ser efectivos y viables social y económicamente en el tiempo, estar fundamentados en evidencias y, sobre todo, generar vínculos y facilitar procesos de empoderamiento.

Fase de ejecución

En esta fase se desarrollan tres aspectos: el proyecto, la organización y la comunicación. En primer lugar, la implementación de los

proyectos y las acciones que se han acordado entre todos y todas. En segundo lugar, la consolidación de la organización, a través de la gobernanza y las formas de coordinación, los sistemas de seguimiento y retroalimentación de los proyectos, el sistema de toma de decisiones, la sistematización del proyecto, etc. Y en tercer lugar, el desarrollo de un sistema y de distintas herramientas de comunicación, internas entre las personas participantes y externas en cuanto a la relación con el territorio, entre otras.

Fase de evaluación

Entendemos que en cada proceso comunitario hay muchos momentos de evaluación (reunión, acción, formación, comunicación...). Entendemos la evaluación como un espacio donde pararse a reflexionar sobre los resultados en todas las esferas, también las globales, sobre el equilibrio entre la tarea y el tiempo de dedicación tanto personal como colectivo; el grado de implicación y satisfacción de las personas participantes; los nuevos vínculos construidos y la aportación de estos en los aprendizajes y en el crecimiento de la conciencia colectiva, la generación de confianza, y el impacto sobre la población no organizada, etc.

A pesar de hablar de fases, se trata de un proceso cíclico de crecimiento colectivo que gráficamente podría ser representado por una espiral cada vez más amplia y compleja. Implica momentos de síntesis, como por ejemplo la elaboración de documentos (informe de diagnóstico, informe de evaluación...), y momentos de expansión que piden la implicación de más actores y el desarrollo de acciones específicas.

Hay que subrayar que las personas participantes son sujetos de los procesos, son capaces de planificar, ejecutar y evaluar. El poder se distribuye entre las personas que están implicadas en el proceso comunitario. Se trata de ser capaces de construir conjuntamente algo para el bien común, de generar vínculos entre redes formales e informales. Hablamos de complicidades, espacios de encuentro con agentes sociales, personas participantes con las que contras-

tar para adecuar...; por lo cual hay que contar con ellos a lo largo de todo el proceso (diagnóstico, diseño, desarrollo, evaluación y difusión).

Tabla 3. Tabla de la dimensión de metodología

Mínimo	Medio	Alto
Las personas participantes conocen el diagnóstico.	El diagnóstico es realizado por el grupo motor.	El diagnóstico es realizado por amplios grupos de participantes.
Las personas participantes conocen el diseño y la ejecución.	El diseño y la ejecución son implementados por las personas participantes en el grupo motor.	El diseño y la ejecución se amplían más allá del grupo motor.
Una vez al año se realiza una evaluación del proceso.	Se realiza más de una evaluación al año.	Se realiza un proceso de evaluación continuado.

Fuente: elaboración propia.

3.4. Participación

La participación se entiende desde un posicionamiento de horizontalidad en el cual se combinan diferentes saberes y roles y en que el o la profesional del trabajo social busca la manera de incorporar los conocimientos, aprendizajes y propuestas de la ciudadanía en situación de igualdad. El trabajo social comunitario se lleva a cabo con la gente. Incluye a todo el mundo: agrupaciones, entidades, servicios públicos, grupos de carácter informal, vecinos y vecinas no organizados y especialmente a las personas silenciadas e invisibilizadas. Las personas y los agentes sociales participantes, sea cual sea el grado o la manera como esta participación se lleve a cabo, se convierten en sujetos activos y reflexivos. Se trata de estar abierto y recoger tanto la participación organizada como la espontánea y generar espacios de escucha, reflexión, interacción y acción, un

proceso que se retroalimenta y en el que las personas participantes aportan y están dispuestas a hacerlo.

Esto tiene implicaciones metodológicas que hay que poner en sintonía, como por ejemplo: el marco de la participación debe ser transparente y bidireccional al máximo; hay que compartir las limitaciones, oportunidades y expectativas de las personas participantes, también de quienes lo impulsan; respetar los ritmos de la población, y desarrollar un lenguaje comprensible, compartido y flexible para que todo el mundo entienda lo mismo.

Tabla 4. Tabla de la dimensión de participación

Mínimo	Medio	Alto
Se identifican a las personas participantes que convendría que hubiera, teniendo en cuenta la diversidad existente, y algunas de ellas participan.	La participación es de más de la mitad de las identificadas.	De las personas que hemos identificado, hay casi un cien por cien que participan y se mantienen.
Las personas participantes están explícitamente de acuerdo a formar parte de un proyecto comunitario.	Hay participación en algunos aspectos del diseño del proyecto comunitario.	Las personas participantes se implican en todo el diseño y la ejecución del proyecto comunitario.
Hay un sistema simple de información general entre todas las personas participantes (grupos de Whatsapp...).	Hay un sistema para recoger sugerencias y valoraciones y la información circula eficazmente (encuesta, buzón...).	Hay espacios de información, comunicación, valoración y toma de decisiones participativa (vacío, análisis y decisiones...).

Fuente: elaboración propia.

3.5. Proceso de aprendizaje colectivo

Un proceso de aprendizaje colectivo implica participar, reconocer a las demás personas, incluir a todo el mundo, ponerse de acuerdo desde la diversidad... Son aprendizajes que solo se pueden hacer de manera colectiva, y el trabajo social comunitario lo permite y lo pretende, en cuanto que también es una manera de vivir, de estar y de comprometerse con el mundo, desde cada uno de los estratos de la vida social, económica y política.

El trabajo social comunitario permite vincular las circunstancias propias con las de las demás personas y a la vez con los condicionamientos globales y las causas de tipo estructural, sin juzgar la capacidad. Fomenta procesos de concienciación² colectiva respecto del sistema generador de desigualdad, pobreza y vulnerabilidad, y factores de protección, prevención y fortalezas comunitarias... Se realiza un análisis y una reflexión crítica en torno al malestar o inquietud para generar propuestas de acción colectiva que fomenten la autonomía de las personas que participan y el empoderamiento de la comunidad.

Así pues, el aprendizaje colectivo que se produce dentro de la misma práctica de participación tiene implicaciones metodológicas: proporcionar herramientas y espacios que permitan un crecimiento personal de las personas participantes (incluidas las profesionales); identificar las reglas del juego; establecer un sistema democrático de toma de decisiones; establecer una formación previa y paralela al proceso para llevar a cabo la práctica.

Cuando la experiencia comunitaria vela por el cuidado de sus miembros y por la transmisión del conocimiento que genera a diferentes espacios de la red social que se han movilizado, impacta en la experiencia personal y colectiva y se convierte en un punto de partida para un nuevo proceso.

2 En los trabajos de Freire (1976; 1986), se desarrollan las herramientas de educación popular que aportan al trabajo social comunitario la consideración de la participación como un espacio democratizador y formador de cultura, en cuanto que nos permiten pasar de la ingenuidad a la crítica, de la pasividad a la acción. Los procesos de conciencia crítica permiten adquirir una noción de los hechos del mundo correlacionada con las causas y los elementos circunstanciales (Freire, 1986, p. 101).

Más allá de las herramientas y los métodos, el trabajo en común propicia procesos educativos, porque se adquieren aprendizajes en el ámbito de las actitudes, comportamientos y valores. A la vez, la misma reflexión sobre las acciones realizadas y las dinámicas que se desarrollan revierte en una mejora de la práctica.

Tabla 5. Tabla de la dimensión de proceso de aprendizaje colectivo

Mínimo	Medio	Alto
Existen oportunidades para mejorar las habilidades y compartir las capacidades de las participantes.	Existen dinámicas de aprendizaje mutuo que permiten que algunas personas mejoren sus capacidades y habilidades en diferentes áreas.	Todo el mundo aprende de todo el mundo y se complementan saberes y competencias para avanzar en la autogestión. En el conjunto de las participantes se desarrollan habilidades organizativas, comunicativas, analíticas, actitudes de escucha y empatía...

Fuente: elaboración propia.

3.6. Organización democrática

Toda organización humana contiene unas relaciones de poder que hay que tener en cuenta. En el trabajo social comunitario se procura que el poder esté distribuido entre las personas participantes de la manera más equitativa posible, desde los vecinos y vecinas hasta profesionales de otros servicios, grupos de comerciantes, grupos no organizados, entidades... Todas las partes tienen un poder determinado que ha de ser reconocido por parte de todos, y esto implica reconocer que los puntos de partida pueden ser diferentes (privilegios, competencias, saberes, liderazgos...) y que hay que ponerlos al servicio del proceso colectivo.

Así pues, la información es una forma de poder, y los procesos de organización comunitaria requieren de la previsión de circuitos comunicativos por diferentes vías. Las personas participantes han de tener suficiente información comprensible para poder deliberar y tomar decisiones. Estos circuitos incluyen la coconstrucción de espacios de retroalimentación y de intercambio mutuos.

El proceso comunitario necesita también incorporar un sistema de toma de decisiones en el cual consensuar, acordar y tratar el disenso para el desarrollo de acciones. En función del momento del proceso, de las personas participantes, de los objetivos y de las diferentes intensidades de participación e implicación de la organización hay varios sistemas que se pueden poner en juego, como mayorías, consensos, consentimiento. En cualquier caso, es importante desarrollar sentimiento de pertenencia al proceso por parte de todo el mundo, sea cual sea la implicación que se quiere y se puede sostener.

Tabla 6. Tabla de la dimensión de organización democrática

Mínimo	Medio	Alto
Se ha constituido un grupo impulsor para el proyecto comunitario.	El grupo impulsor tiene una metodología de trabajo acordada y la sistematiza.	El grupo evalúa la propia dinámica interna y comparte su trabajo con el resto del equipo.
Hay un mínimo organizativo: convocatoria, registro de acuerdos, retroalimentación, circuito mínimo de información colectiva.	Hay una red de relaciones de trabajo con retroalimentación.	Hay una red de trabajo y sistemas organizativos claros para todo el mundo.
Se llegan a acuerdos colectivos.	Se configura un sistema de toma de decisiones.	Los sistemas de toma de decisiones respetan a las minorías y los disensos sin obstaculizar el proceso.

Fuente: elaboración propia.

3.7. Implicación de equipo y organización

Los proyectos profesionales pueden empezar de varias maneras. A veces se ponen en marcha desde la iniciativa personal o de algunos miembros del equipo ante la detección de una problemática social, y otras es a instancia de vecinos y vecinas o de profesionales. En todos los casos hace falta sensibilidad, observación, escucha y capacidades relacionales para detectar los elementos embrionarios facilitadores de un abordaje comunitario.

Ahora bien, el proyecto tendría que evolucionar hacia una apuesta de todo el equipo profesional y un compromiso de las organizaciones contratantes. Es deseable que el equipo participe en la elaboración e impulso del proyecto, y también que se explicita quién participa, dónde se inserta, en qué sentido y/o dirección se interviene y qué agentes son copartícipes.

Metodológicamente, el trabajo con la comunidad ha de ser un objetivo del equipo (deseablemente interdisciplinario). A pesar de que puede iniciarse a propuesta de una persona del equipo, el resto de miembros tienen que tender a integrar la dimensión comunitaria dentro de su trabajo. Las iniciativas profesionales aisladas del equipo tienen el riesgo de disminuir el impacto de los procesos de aprendizaje colectivo y perder eficacia. Así pues, es deseable incluir al equipo para tener una mínima matriz desde donde proponer acciones y procesos que van madurando y en los que el objeto y el sujeto de la intervención es siempre la comunidad.

A pesar de que el equipo técnico no necesariamente tiene que estar formado por varios ámbitos de intervención, es idóneo disponer de un equipo de referencia interdisciplinario para el contraste de miradas, puesto que cuando se produce la participación desde diferentes disciplinas se aporta un plus de calidad a la intervención comunitaria. En el caso de equipos interdisciplinarios, es indispensable que estos incorporen profesionales del trabajo social, que aporten la metodología y los planteamientos propios de la profe-

sión, y que estos sumen capacidades y conocimientos con profesionales de otras disciplinas.

Más allá de los equipos, es necesario el apoyo desde las organizaciones: entidades, servicios, administraciones, etc. Este se concreta en un amplio abanico de compromisos, que pueden ir desde recursos materiales, humanos, económicos y de infraestructura hasta la voluntad política, que es clave para la continuidad y el crecimiento de las experiencias comunitarias. Todo esto da credibilidad y transparencia a la intervención. Se requiere de un liderazgo orgánico y dinámico, con flexibilidad y disposición a hacer cambios organizativos y a facilitar los medios necesarios.

La colaboración y participación de diferentes actores (profesionales, equipos, asociaciones, colectivos, etc.) y estructuras generan complejidad, pero a la vez enriquecen las visiones y hacen más viables los proyectos. Hay que tener en cuenta que con estas dinámicas las profesionales van adquiriendo también un conocimiento metódico de la realidad de las personas integrantes de la comunidad, y en este sentido la confianza que se establece se debe preservar, tal como señala el Código Deontológico³ del TSCAT en lo referente al secreto profesional.

En resumen, pensar en los elementos de las organizaciones y de los equipos nos ayuda a conocer el marco en el que estamos, trabajar las expectativas y generar conciencia de todos los límites y los espacios de posibilidad, para asumir la realidad y actuar en consecuencia, con reivindicación, atención y protección de todo el mundo. También constatamos que en la práctica hay una fuerte tensión entre el proyecto profesional y el proyecto comunitario: las organizaciones exigen una concreción que a veces no es posible sin la participación de la comunidad. Y este es un proceso que presenta dificultades, porque los ritmos institucionales y los de la población son muy diferentes.

3 Código Deontológico. Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya. Versión 2024.

Tabla 7. Tabla de la dimensión de implicación de equipo y organización

Mínimo	Medio	Alto
El equipo ha acordado trabajar la dimensión comunitaria y posibilita un tiempo y un espacio para hacerlo.	El equipo incorpora la creación de espacios de escucha y de relación con la comunidad.	El equipo define un proyecto técnico abierto al servicio del proyecto comunitario.
Hay voluntad política y/o de la dirección de la organización y se optimizan los recursos existentes.	Las organizaciones destinan algún recurso extraordinario.	Las organizaciones se comprometen con recursos humanos, técnicos y materiales.
Las profesionales disponen de un diseño inicial del proyecto.	La organización valida el proyecto técnico y evalúa su modulación según el proyecto comunitario.	La organización se implica en el proyecto técnico aportándole recursos y facilidades.

Fuente: elaboración propia.

3.8. Alianzas

Generar alianzas facilita el desarrollo del trabajo social comunitario, y estas se construyen desde el conocimiento y el reconocimiento de las personas, servicios, equipos y profesionales en sus contextos y momentos. La creación de alianzas producto de la acción comunitaria es estratégica porque facilita la transición por la complejidad de la realidad donde está situada la comunidad, y nos es útil tanto para iniciar un proyecto comunitario como para realizar el acompañamiento del proceso. Estas alianzas pueden ser de carácter transversal, e incluir diferentes ámbitos, o de carácter interseccional, e incluir diferentes actores implicados en factores de desigualdad de género, discapacidad, clase, origen...

Las alianzas son necesarias para el trabajo en red, es decir, para una colaboración estable y continuada entre diferentes actores que garantice la continuidad del proceso organizativo de la acción comunitaria. Son necesarias para que el trabajo social comunitario sea efectivo, se amplíe y se multiplique. Cada vez más, las problemáticas sociales son globales y hay que abordarlas colectivamente desde redes de trabajo compartido.

Hay que resaltar que en los contextos profesionales se acostumbra a hablar de trabajo en red como un estadio más desarrollado de la coordinación entre servicios y entidades profesionales. En sí mismo, el trabajo en red no es trabajo social comunitario si no hay la participación de la comunidad, a pesar de que este puede ser un buen punto de partida para iniciar o mantener el trabajo con la comunidad.

Tabla 8. Tabla de la dimensión de alianzas

Mínimo	Medio	Alto
El grupo impulsor ha hecho alianzas con otros agentes del territorio.	Los agentes se han organizado en un grupo de trabajo, con objetivos compartidos y desarrollo de acciones comunitarias.	El grupo de trabajo se consolida y tiene capacidad de incorporar a nuevos agentes de la comunidad.

Fuente: elaboración propia.

3.9. Perspectiva ecosocial

Una visión global ecológica en el trabajo social comunitario quiere decir que todas las personas participantes adoptan una postura consciente del entorno (medio natural y social) y de los efectos e impactos derivados de la inacción y también de las intervenciones y actividades de TSC en el medio. Entendemos por entorno la relación de las personas con su medio físico. De forma que el trabajo social asume una mayor interdependencia con el entorno físico, la tierra y la naturaleza a lo largo de toda la vida, entendiendo el lugar como un sistema de cuidado, salud y apoyo para las personas.

El TSC incluye una mentalidad más ecocéntrica, en el sentido que comprende la interconexión entre todos los organismos vivos, de forma que el bienestar de unos repercute en el de los demás. Toda acción colectiva tiene que tener una visión ecológica en el sentido que todo el entorno interactúa y a la vez es interdependiente.

Trasladando lo que pasa en los ecosistemas naturales, destacamos la idea de continuidad como algo dinámico, la presencia de ciclos vivos que se nutren del trabajo de miembros que se han ido y de nuevos que se incorporan, de nuevas estructuras, de nuevos colectivos o nuevos objetos de trabajo que se conectan con los anteriores. A la vez, la continuidad se convierte en una oportunidad para fortalecer el crecimiento de las personas y los seres vivos implicados y facilita la germinación de otras iniciativas. Así pues, la participación sostenida, cuando facilita el aprendizaje colectivo, es un sustrato que hace perdurable la conciencia de comunidad, en interacción con el medio biofísico.

Tabla 9. Tabla de la dimensión de la perspectiva ecosocial

Mínimo	Medio	Alto
El proyecto incorpora algunas acciones que conectan a las personas de la comunidad con su entorno biofísico.	La mayoría de acciones del proyecto buscan conectar a las personas de la comunidad con su entorno biofísico.	Los colectivos, entidades y grupos participantes incorporan la conciencia ecosocial en sus acciones.

Fuente: elaboración propia.

3.10. Comunicación de la experiencia

Para poder dar a conocer el proyecto y su proceso, y que este sea comprensible e inspirador para todo el mundo, es importante pensar en términos de comunicación interna y externa como una oportunidad de aprendizaje en sí misma. Por eso es fundamental que se parta de la reflexión y de un trabajo de sistematización del recorrido realizado y de los resultados.

Si bien comunicación y sistematización son cosas distintas, en el trabajo social comunitario las dos confluyen en que tienen el objetivo de explicar qué es lo que se hace, cómo se ha hecho y a qué resultados se ha llegado que nos permitan generar algún tipo de conocimiento situado para transferirlo a diferentes escalas y ámbitos. Al mismo tiempo, sirven de forma de comunicación, pertenencia y consolidación de las relaciones de colaboración en el proceso por parte de quien colabora. La sistematización requiere de la recogida de manera ordenada y organizada de información y documentación de todo proceso que se va construyendo.

Tabla 10. Tabla de la dimensión de comunicación de la experiencia

Mínimo	Medio	Alto
Diseño de un método de sistematización.	Implementación de la recogida sistemática del contenido e instrumentos (actas, fotografías...).	Evaluación y resultados a partir de un sistema de documentación organizado.
El equipo técnico ha elaborado un informe-memoria.	El grupo motor lleva a término un informe-memoria colectivo.	Los grupos participantes se implican en la elaboración de un informe-memoria final.
Diseño de estrategia de comunicación y divulgación del proyecto.	Implicación de las personas participantes en la estrategia de comunicación y divulgación.	Evidencias de incidencia política (cambios en las condiciones de vida de las personas implicadas).

Fuente: elaboración propia.

Referencias bibliográficas

- Addams, Jane (2015). *El largo camino de la memoria de las mujeres*. Presses de la Universidad de Zaragoza.
- Addams, Jane; Lima, Ana Isabel; Verde, Carmen; Olea, Ana Olea (2013). *Hull House: el valor de un centro social*. Consejo General de Trabajo Social.
- Addams, Jane; Miras, Núria Sara; Przybylowicz, Paula (2022). *Democràcia i ètica social*. Ediciones de la Universidad de Barcelona.
- Banks, Sarah; Cairns, Lynne; Bertotti, Teresa; Shears, Jane; Shum, Michelle; Sobocan, Ana M.; Strom, Kim; Úriz, María Jesús (2022). *Beyond the Pandemic: Exploring Social Work Ethics and Values as a Contribution to a New Eco-Social World*. Marzo-julio 2022, Rheinfelden, Suiza: International Federation of Social Workers.
- Casanovas, Teresa; Plans, M. Montserrat; Romeu, Rosa (2020). *Treball Social Comunitari a Catalunya de 1960 a 1980. Una aportació històrica*. Barcelona: COTSC.
- Cuenca Silvestre, Mercedes (2021). *Un marco ético para el Trabajo Social Comunitario*. [Tesis doctoral]. Universidad de Barcelona. <http://hdl.handle.net/10803/672897>
- Freire, Paulo (1976). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Freire, Paulo (1986). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI.
- Freire, Paulo (1990). "El rol del trabajador social en el proceso de cambio". En: *La naturaleza política de la educación: cultura, poder y liberación*. Paidós (p. 59-62).
- International Federation of Social Workers (IFSW) (2021). Global Definition of Social Work. <https://www.ifsw.org/what-is-social-work/global-definition-of-social-work>
- Nussbaum, Martha C. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Paidós.
- Peralta Sánchez, Juan David (2018). "Educación popular y justicia comunitaria. Reflexiones desde el Trabajo Social". *Trabajo Social*, 20 (2), p. 119-138.

Anexos

I. Glosario

1. Valores

Los valores son aquellas orientaciones que, en un tiempo y espacio determinados, merecen la pena proteger y promover, puesto que permiten mejorar la vida en común. Son valores fundamentales para el trabajo social comunitario:

1. El respeto a la dignidad y la autonomía de las comunidades en las que actúan las trabajadoras sociales, y por tanto la facilitación de los procesos que incrementan el grado de ambas.
2. El compromiso con la comunidad y, por lo tanto, la actuación responsable y prudente.
3. El empoderamiento individual, organizacional y social, que aumenta las capacidades, el poder y la apertura de las comunidades.
4. La justicia social, que, mediante la redistribución y el reconocimiento, humaniza y reconstruye las relaciones entre las personas que componen la comunidad.

Los valores guían los contenidos, las metodologías y la evaluación de las acciones que se llevan a cabo dentro de una realidad cambiante entre los diferentes actores que configuran una comunidad (Cuenca, 2021).

2. Justicia social

La justicia social es un principio social, político y ético que persigue la implementación de acciones y estrategias orientadas a la reducción de las desigualdades y los impactos que estas generan con la vulneración y privación de los derechos humanos. El trabajo social combate cualquier tipo de discriminación y opresión institucional; defiende el respeto a las diversidades teniendo en cuenta las diferencias individuales, familiares, grupales y comunitarias, así como el acceso equitativo a los recursos y la distribución de las riquezas; se posiciona desafiando las políticas y prácticas injustas y perjudiciales, y trabaja activamente para construir redes de solidaridad orientadas a un cambio transformador, inclusivo y responsable. (Adaptación a partir de la IFSW, 2021.)

La justicia social incide directamente en los derechos de primera generación (civiles y políticos), los de segunda generación (económicos, sociales y culturales) y los de tercera generación (la sostenibilidad para las generaciones futuras), de los cuales ningún ser humano debería ser privado.

3. Participación

Los sujetos son considerados plenamente completos cuando todos los miembros que configuran la comunidad humana pueden participar en las decisiones de la acción, y los frutos de esta acción participada permanecen en cada uno de ellos y ellas y en el conjunto de esta comunidad humana (Freire, 1990). La participación es, pues, una dimensión humana ineludible para convertirse en sujetos humanos en plenitud, y esta la ponemos en práctica cuando podemos contribuir de manera efectiva en las decisiones políticas que gobiernan nuestras vidas y tenemos el derecho a poder expresarnos y asociarnos libremente (Nussbaum, 2012). La práctica del trabajo social comunitario considera, enfatiza y fortalece la participación como elemento potenciador del crecimiento humano.

4. Democracia participativa

La toma de decisiones democrática se produce cuando las personas toman un compromiso desinteresado para pensar y analizar los problemas sociales que los afectan, seleccionan estrategias y actúan juntas para buscar alternativas. Los procesos de trabajo social comunitario son el resultado de la interacción entre personas que, desde maneras diferentes de pensar y actuar, a través del consenso y la negociación buscan soluciones a problemas comunitarios compartidos, con la intención de desarrollar criterios, objetivos y acciones que aporten un mayor bienestar común y fortalezcan la democracia participativa, más allá de la representativa.

5. Grupo motor

Grupo formado por personas –miembros de la comunidad– que tienen la finalidad de guiar un proceso para conseguir el propósito consensuado y acordado. El grupo da una visión global, impulsa y acompaña a la comunidad a organizarse, andar y no perder el rumbo para llegar al lugar deseado.

6. Alianzas

Construcción de relaciones estables de trabajo entre diferentes actores de la comunidad (personas, grupos, entidades, servicios, etc.) para hacer avanzar objetivos colectivos. No son únicamente conexiones ni vínculos puntuales.

7. Perspectiva ecosocial

Adoptar un posicionamiento ecosocial quiere decir tener una postura comprensiva global, no fragmentada, y una actitud de atención y respeto abierta hacia todo lo imprevisible. Partiendo de la aceptación de que no podemos saberlo ni dominarlo todo, buscamos que las intervenciones sociales estén en equilibrio con el principio de justicia social para todas las personas y la Tierra. Así pues, en un proyecto de trabajo social comunitario se velará por la permanencia y estabilidad de las intervenciones en el tiempo, teniendo presente que estas están orientadas a la emancipación. Se hará un uso responsable de los recursos sin derrocharlos, aplicando criterios de eficacia y eficiencia social y ambiental. Se planificará con visión a largo plazo y previsión de los impactos sociales y ambientales, para prevenir y minimizar los no deseados. Se valorarán los impactos directos e indirectos, y los impactos técnicos, institucionales y comunitarios. Se buscará la posibilidad de reversión y retorno a la comunidad con responsabilidad social.

II. Dimensiones del trabajo social comunitario

Tabla 11. Recopilación de las dimensiones del trabajo social comunitario

DIMENSIONES / GRADO	MÍNIMO	MEDIO	ALTO
VALORES	Los valores están implícitos en el proceso.	Se explicitan los valores y lo que se entiende por cada uno de ellos a lo largo del proceso.	Los valores explicitados incorporan un sistema para evaluarlos.
PROYECTO COMUNITARIO	Algún miembro de la comunidad expone una problemática social.	Se tiene la complicidad del equipo y de la comunidad.	Se constituye un grupo motor que lidera el proyecto comunitario.
	Trabajadoras sociales o equipo tienen un proyecto técnico abierto: posibles alianzas, problemas por abordar, sistemas comunicativos, posibles sistemas organizativos, herramientas y métodos al alcance.	Los diferentes elementos del proyecto técnico se incorporan al proyecto comunitario, que se va definiendo de manera participativa.	El proyecto comunitario se desarrolla con la máxima plenitud posible.
	La comunidad dispone de un proyecto y organización comunitaria y las trabajadoras sociales o el equipo se vinculan a él.	El equipo y las trabajadoras sociales aportan elementos para el crecimiento del proyecto comunitario: inclusión de grupos no abordados, nuevas problemáticas detectadas por el equipo...	El proyecto comunitario integra al máximo los elementos de la comunidad (sociales y afectivos, de identidad social, morales, de ética política, educativa y jurídica...).

METODOLOGÍA	Las personas participantes conocen el diagnóstico.	El diagnóstico es realizado por el grupo motor.	El diagnóstico es realizado por amplios grupos de participantes.
	Las personas participantes conocen el diseño y la ejecución.	El diseño y la ejecución son implementados por las personas participantes en el grupo motor.	El diseño y la ejecución se extienden y se amplían más allá del grupo motor.
	Una vez al año se realiza una evaluación del proceso.	Se realiza más de una evaluación al año.	Hay un proceso de evaluación continuado.
PARTICIPACIÓN	Se identifican a las personas participantes que convendría que hubiera, teniendo en cuenta la diversidad existente, y algunas de ellas participan.	Participan más de la mitad de las identificadas.	De las personas identificadas, casi un cien por cien participan en el proyecto y se mantienen en él.
	Las personas participantes conocen y están explícitamente de acuerdo con formar parte de un proyecto comunitario.	Hay participación en algunos aspectos del diseño del proyecto comunitario.	Las participantes se implican en todo el diseño y la ejecución del proyecto comunitario.
	Hay un sistema simple de información general entre todas las personas participantes (grupos de Whatsapp...).	Hay un sistema para recoger sugerencias y valoraciones y la información circula eficazmente (encuesta buzón...).	Hay espacios de información, comunicación, valoración y toma de decisiones participativa (vaciado, análisis, decisiones...).

<p>PROCESO DE APRENDIZAJE COLECTIVO</p>	<p>Hay oportunidades para que las personas participantes mejoren las habilidades y compartan capacidades.</p>	<p>Hay dinámicas de aprendizaje mutuo que permiten que algunas personas mejoren las capacidades y habilidades en diferentes áreas.</p>	<p>Todo el mundo aprende de todo el mundo y se complementan saberes y competencias para avanzar en la autogestión. En el conjunto de las personas participantes se desarrollan habilidades organizativas, comunicativas, analíticas, actitudes de escucha y empatía...</p>
<p>ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA</p>	<p>Se ha constituido un grupo impulsor para el proyecto comunitario.</p>	<p>El grupo impulsor tiene una metodología de trabajo acordada y la sistematiza.</p>	<p>El grupo evalúa la dinámica interna y comparte el trabajo con el resto del equipo.</p>
	<p>Hay un mínimo organizativo: convocatoria, registro de acuerdos, retroalimentación y circuito mínimo de información colectiva.</p>	<p>Hay una red de relaciones de trabajo con retroalimentación.</p>	<p>La red de trabajo y los sistemas organizativos son claros para todo el mundo.</p>
	<p>Se toman acuerdos colectivos.</p>	<p>Se configura un sistema de toma de decisiones.</p>	<p>Los sistemas de toma de decisiones respetan a las minorías y los dissentimientos sin obstaculizar el proceso.</p>
<p>IMPLICACIÓN DEL EQUIPO Y ORGANIZACIÓN</p>	<p>El equipo ha acordado trabajar la dimensión comunitaria.</p>	<p>El equipo incorpora la creación de espacios de escucha y de relación con la comunidad.</p>	<p>El equipo define un proyecto técnico abierto al servicio del proyecto comunitario.</p>
	<p>Hay voluntad política y/o de la dirección de la organización y se optimizan los recursos existentes.</p>	<p>Las organizaciones destinan algún recurso extraordinario.</p>	<p>Las organizaciones se comprometen con recursos humanos, técnicos y materiales.</p>
	<p>Las personas profesionales disponen de un diseño inicial de proyecto.</p>	<p>La organización valida el proyecto técnico y evalúa su modulación según el proyecto comunitario.</p>	<p>La organización se implica en el proyecto técnico aportando recursos y facilidades.</p>

ALIANZAS	El grupo impulsor ha hecho alianzas con otros agentes del territorio.	Los agentes se han organizado en un grupo de trabajo.	Se han explicitado y acordado los objetivos comunes y el compromiso con acciones de acuerdo con los límites de los agentes implicados.
PERSPECTIVA ECOSOCIAL	El proyecto incorpora algunas acciones que conectan a las personas de la comunidad con su entorno biofísico.	La mayoría de acciones del proyecto buscan conectar a las personas de la comunidad con su entorno biofísico.	Los colectivos, entidades y grupos participantes incorporan la conciencia ecosocial en sus acciones.
COMUNICACIÓN DE LA EXPERIENCIA	Diseño de un método de sistematización.	Implementación de la recogida sistemática del contenido e instrumentos (actas, fotografías...).	Evaluación y resultados a partir de un sistema de documentación organizado.
	El equipo técnico ha elaborado un informe-memoria.	El grupo motor lleva a cabo un informe-memoria colectivo.	Los grupos participantes elaboran un informe-memoria final.
	Diseño de estrategia de comunicación y divulgación del proyecto.	Implicación de las personas participantes en la estrategia de comunicación y divulgación.	Evidencias de incidencia política (cambios en las condiciones de vida de las personas implicadas).

Fuente: elaboración propia.

III. Desarrollo de un caso práctico a través de las dimensiones del trabajo social comunitario

Fruto de una experiencia en activo compartida por los miembros de la Comisión de Trabajo Social Comunitario del TSCAT, os presentamos como último anexo una práctica de aplicación de los indicadores presentes en las dimensiones del trabajo social comunitario desarrollados en este documento.

El objetivo es demostrar cómo concretamos y aterrizamos nuestras acciones de TSC aplicando la herramienta creada y evidenciando la posibilidad de aplicación. Entendemos que el desarrollo de estas acciones se puede plantear en cualquier tipo de práctica en TSC, desde la más pequeña hasta la más grande y compleja.

Ficha técnica:

Tabla 12. Ficha técnica del caso práctico

Fecha de inicio	Marzo de 2021
Fecha de finalización	No prevista
Estado actual	Activo
Diagnóstico social	Edificio X ocupado, en situación de fragmentación social, sin red natural de ayuda: <ul style="list-style-type: none"> • Vulnerabilidad social, habitacional y económica • Aislamiento social • Relaciones vecinales conflictivas
Plan de intervención	Proceso de transformación social por medio de acciones evaluadas por las dimensiones del TSC
Destinatarios/as	Familias que habitan el edificio X
Agentes sociales implicados	Técnicas EBAS: <ul style="list-style-type: none"> • Servicios sociales: 2 técnicas • Mediación: 1 técnica • Participación: 2 técnicas Salud: 1 técnica Regidorías del ayuntamiento

Fuente: elaboración propia.

Descripción del caso:

Presentamos un caso práctico que muestra el **proceso de transformación de las relaciones vecinales** en un edificio de veinte viviendas, todos ocupados por familias que están en situación de vulnerabilidad social, habitacional y económica.

El edificio, en tanto que espacio objeto de este proceso, tiene dos alturas, veinte viviendas y dos locales comerciales. Es una construcción relativamente nueva, de unos veinte años, aproximadamente. Compraron los pisos familias que después se vieron afectadas por la crisis del 2008 y los sucesivos embates que se produjeron. No pudieron hacer frente a la hipoteca. Fueron desahuciadas por la entidad bancaria propietaria de las viviendas.

Las familias más antiguas hace unos diez años que viven en el edificio, y las recién llegadas hace unos tres años. Conviven familias de distinta procedencia, del norte de África, de América del Sur, de Barcelona y del mismo municipio.

Algunas han llegado al edificio huyendo de situaciones extremas: hambre, violencia, explotación, situaciones políticas de persecución... Otras han sido expulsadas por el sistema, que las ha dejado sin trabajo, sin casa y con pocas posibilidades de reincorporarse por el hecho de haber enfermado, haber cumplido más de cincuenta años y/o tener una escasa formación académica, o por una serie de situaciones de vulnerabilidad que nos pueden atrapar a cualquier de las que estamos leyendo esto. Todas buscan una vida mejor para sus hijos e hijas.

Compartimos con vosotros el proceso de transformación social de unas familias aisladas, sin relación vecinal entre ellas, atravesadas por el miedo a ser expulsadas del país, a ser desahuciadas. Viven atemorizadas por un par de familias que ejercen un rol de abuso de poder, que se han erigido como mandatarias del edificio imponiendo sus normas, intentando someter al resto.

Desde el inicio del trabajo social comunitario se establecen relaciones de cooperación y asesoramiento con las técnicas de la EBAS y otras regidorías del ayuntamiento. Se ponen varios conocimientos y miradas al servicio del proceso. Se construye un equipo de trabajo interdepartamental e intersectorial que se va consolidando al escuchar las historias de vida de los vecinos y vecinas. El equipo se va ilusionando a la vez que el vecindario se

cohesiona como grupo y se genera un sentimiento de pertenencia comunitaria.

Este proceso se inició en marzo de 2021 y finalizó en diciembre de 2023.

Instrucciones para la aplicación de la herramienta:

Las acciones en TSC se dimensionan según cuál ha sido su nivel de desarrollo.

Los colores utilizados informan de cuál ha sido el nivel de intensidad en su desarrollo:

COLOR VERDE BAJA INTENSIDAD:	nivel conseguido al 50%
COLOR VERDE INTENSIDAD MEDIA:	nivel conseguido al 80%
COLOR VERDE ALTA INTENSIDAD:	nivel conseguido al 100%
COLOR ROJO:	nivel conseguido o no se han desarrollado acciones de nivel alto

NIVEL MÍNIMO	NIVEL MEDIO	NIVEL ALTO	ACCIONES DIMENSIONADAS Y REALIZADAS
VALORES			
Los valores están implícitos.	Se explicitan los valores y lo que se entiende por cada uno.	Los valores explicitados incorporan un sistema para evaluarlos.	<ul style="list-style-type: none"> • Los valores están explicitados en las reuniones técnicas previas. • También en los encuentros con el vecindario. • Falta un sistema de evaluación.
PROYECTO COMUNITARIO			
Algún miembro de la comunidad expone una problemática social.	Se cuenta con la complicidad del equipo y de la comunidad.	Se constituye un grupo motor que lidera el proyecto comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • En un grupo de palabra, 3 vecinas hablan de una problemática. • Desde el equipo recomendamos a cada vecina que hagan una instancia. • S'inicia acompañamiento por parte de 2 técnicas de Serveis Socials, 1 de Mediación, 2 de Participación y 1 de Salud.
Las TS/Equipo cuentan con un proyecto técnico abierto: posibles alianzas, problemas a abordar, sistemas comunicativos, posibles sistemas organizativos, herramientas y métodos al alcance.	Los distintos elementos del proyecto técnico se incorporan al proyecto comunitario que van definiendo participativamente.	El proyecto comunitario se desarrolla con la máxima plenitud posible.	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto técnico dinámico y abierto que incluye a distintos participantes del territorio, de entidades y de la administración. • Desde la comunidad de vecinas van opinando y participando en las distintas fases del proceso. • El proyecto comunitario se desarrolla de manera plena, abierta y dinámica.

<p>La comunidad cuenta con un proyecto y organización comunitaria y las TS o el equipo se vinculan a él.</p>	<p>Las TS/Equipo aportan elementos para el crecimiento del proyecto comunitario: inclusión de grupos no abordados, nuevas problemáticas detectadas por el equipo...</p>	<p>El proyecto comunitario integra al máximo los elementos de la comunidad (socioafectivos, de identidad social, morales, de ética política, educativa, jurídica...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad se ha organizado a raíz del inicio de los encuentros vecinales. • El equipo plantea algunas cuestiones y apoya en temas que la comunidad verbaliza. • La comunidad ha hecho un documento donde se define como ciudadanía de pleno derecho en situación de vulnerabilidad. Con el derecho de tener una vivienda digna y con el compromiso de responsabilizarse de los deberes que comporta la vivienda (alquiler, luz, agua y mantenimiento de las zonas comunes). Algunas vecinas se han vinculado a la asociación de vecinos del barrio.
<p>METODOLOGÍA</p>			
<p>Las participantes conocen el diagnóstico.</p>	<p>El diagnóstico es realizado por el grupo motor.</p>	<p>El diagnóstico es realizado por amplios grupos de participantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las participantes conocen el diagnóstico: edificio ocupado en situación de fragmentación social, sin red natural de ayuda. Con potencial para iniciar proceso de transformación vecinal. • En el grupo motor se ha establecido un diagnóstico consensuado en el que se ha hablado de las expectativas y miedos de las técnicas. • El mismo vecindario hace su diagnóstico a lo largo de varias reuniones.
<p>Las participantes conocen el diseño y la ejecución.</p>	<p>El diseño y la ejecución es implementada por los participantes en el grupo motor.</p>	<p>El diseño y la ejecución se extienden y se amplían más allá del grupo motor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los 3 niveles se han dado de manera gradual desde el inicio hasta el momento actual.
<p>Una vez al año se realiza una evaluación del proceso.</p>	<p>Se realiza más de una evaluación al año.</p>	<p>Hay un proceso de evacuación continuado. t.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El proceso de evaluación es continuado. • Falta explicitarlo y sistematizarlo.

PARTICIPACIÓN			
Se identifican a las participantes que convendría que estuvieran, teniendo en cuenta la diversidad existente, y algunas de ellas participan.	La participación de más de la mitad de las identificadas,	De las personas identificadas, casi un cien por cien participan en el proyecto y se mantienen en él.	<ul style="list-style-type: none"> • Se invita a participar a la totalidad de la comunidad. • Participan más de la mitad del vecindario. • En más de un 50% de las reuniones vecinales, participan un 80% del vecindario.
Las participantes conocen y están explícitamente de acuerdo con formar parte de un proyecto comunitario.	Existe participación en algunos aspectos del diseño del proyecto comunitario.	Las participantes se implican en todo el diseño y la ejecución del proyecto comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Es un proyecto vivo, al servicio de las decisiones y necesidades de la comunidad de las vecinas y los vecinos.
Existe un sistema simple de información general entre todas las participantes (p.ej., grupos Whatsapp...).	Existe un sistema para recoger sugerencias y valoraciones y la información circula eficazmente (p.ej., encuesta, buzón...).	Existen espacios de información, comunicación, valoración y toma de decisiones participativa (p.ej., vaciado, análisis y decisiones...).	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo de Whatsapp. • No hay un sistema de recogida de sugerencias. • Sí que hay espacios de información, valoración y toma de decisiones participativa.
PROCESO DE APRENDIZAJE COLECTIVO			
Hay oportunidades para mejorar sus habilidades y compartir capacidades de las participantes.	Existen dinámicas de aprendizaje mutuo que permiten que algunas personas mejoren sus capacidades y habilidades en diferentes áreas.	Todo el mundo aprende de todo el mundo y se complementan saberes y competencias para avanzar en la autogestión. En el conjunto de las participantes se desarrollan habilidades organizativas, comunicativas, analíticas, actitudes de escucha y empatía, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Se cumplen los tres niveles. • Se cumplen de manera progresiva a lo largo del proceso y a la vez los 3.

ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA			
Se ha constituido un grupo impulsor para el proyecto comunitario.	El grupo impulsor tiene una metodología de trabajo acordada y la sistematiza.	El grupo evalúa su dinámica interna i comparte su trabajo con el resto del equipo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha constituido un grupo impulsor. • A pesar de que hay una metodología de trabajo acordada, no está sistematizada, escrita. • El grupo evalúa y comparte con el resto del equipo, pero no está escrito ni evaluado con unos indicadores previamente establecidos.
IMPLICACIÓN DEL EQUIPO Y ORGANIZACIÓN			
El equipo ha acordado trabajar la dimensión comunitaria.	El equipo incorpora la creación de espacios de escucha y relación con la comunidad.	El equipo define un proyecto técnico abierto, al servicio del proyecto comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se cumplen los 3 niveles.
Existe voluntad política y/ o de la dirección de la organización y se optimizan los recursos existentes.	Las organizaciones destinan algún recurso extraordinario.	Las organizaciones se comprometen con recursos humanos, técnicos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> • Existe un encargo explícito de llevar a cabo un trabajo comunitario. • Se ubica un EBAS de nueva creación en el territorio: se incorpora SAD. • Se amplía el equipo con un TS más. Una de las TS tiene una parte de su jornada dedicada al TSC.
Las personas profesionales cuentan con un diseño inicial de proyecto.	La organización valida el proyecto técnico y avala su modulación según el proyecto comunitario.	La organización se implica en el proyecto técnico aportando recursos y facilidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Se cumplen los 3 niveles.

ALIANZAS			
El grupo impulsor ha hecho alianzas con otros agentes del territorio.	Los agentes se han organizado en grupos de trabajo.	Se han explicitado y acordado los objetivos comunes y el compromiso con acciones, de acuerdo con los límites de los agentes implicados.	<p>Alianzas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Vecinos Grupo Tejiendo Barrio. Asociación Gitana del Garraf. • PAH / Sindicat de Llogateres. • Organización para entrevistarse con responsables políticos. Para participar en la asociación de vecinos. • Obtener el alquiler social. Participar en la vida social del barrio.
PERSPECTIVA ECOSOCIAL			
El proyecto incorpora algunas acciones que conectan a las personas de la comunidad con su entorno biofísico.	La mayoría de las acciones buscan conectar a las personas de la comunidad con su entorno biofísico.	Los colectivos, entidades y grupos participantes incorporan la conciencia ecosocial en sus acciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha abordado la necesidad de limpiar los solares contiguos al edificio para mejorar la salubridad y prevenir problemas de salud. • La comunidad se ha organizado para mantener limpios los espacios comunes. Han pintado el edificio planta por planta y mantienen la calle limpia.
COMUNICACIÓN DE LA EXPERIENCIA			
Diseño de un método de sistematización.	Implementación de la recogida sistemática del contenido e instrumentos (actas, fotografías...).	Evaluación y resultados a partir de un sistema de documentación organizado.	<ul style="list-style-type: none"> • No hay un método de sistematización. • Sí hay una recogida sistemática de material. • Pendiente hacer evaluación a partir de la documentación.

Fuente: elaboración propia.



Otros títulos de la colección

DT 2

Treball Social Comunitari, a debat. Reflexions
i propostes en el context actual

DT 1

Intervenció de Treball Social en Salut Mental

Accede a las publicaciones del TSCAT
en formato digital escaneando el QR





Guía práctica y reflexiva sobre el trabajo social comunitario que, ante las desigualdades crecientes, apuesta por la acción colectiva y transformadora. El documento ofrece conceptos, herramientas y diez dimensiones clave para orientar la intervención, fomentando la participación, los vínculos y la justicia social. Fruto de una experiencia compartida, invita a repensar la práctica profesional y a fortalecer la comunidad.